

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO:

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional “Colombia Compra Eficiente”, el Consejo Nacional Electoral a través del diseño e implementación de mecanismos eficientes y oportunos de vigilancia, inspección y control de la actividad electoral en Colombia y de la protección de los derechos de los actores electorales, procede a efectuar el presente análisis del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia.

La etapa de planeación debe ser acorde a la Ley, para evitar a futuro posibles riesgos contractuales y pérdidas para la Entidad Estatal. En términos generales, planeación es “la elección de gestiones, objetivos, estrategias, lineamientos, esquemas y procedimientos para lograr éstos a partir de la adopción de un conjunto de medidas, así como la selección de un curso de acción entre varias alternativas.”

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con base en lo anterior, se realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad que conlleva a contratar a una persona natural o jurídica que esté en condiciones de desarrollar el objeto del contrato.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación y se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como local. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, permiten identificar las características del mercado en el que compete.

1.1. Objeto para contratar:

Adquirir certificados digitales para interactuar con plataformas tecnológicas para el Consejo Nacional Electoral

2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

La contratación se adelantará por el proceso de Mínima Cuantía, con fundamento en lo establecido en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 modificados por el artículo 2 Decreto 1860 de 2021, toda vez que el valor del presente proceso de contratación no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad.

3. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
43233201	43000000	43230000	43233200	Software de servidor de autenticación

4. TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con el objeto descrito y la naturaleza jurídica del futuro contratista, se celebrará contrato de compraventa.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El término de ejecución del contrato será de treinta (30) días hábiles, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, o hasta agotar partida presupuestal asociada a este contrato.

6. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Dichos sectores que se mencionan anteriormente se componen de estas actividades:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo; contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

De acuerdo con lo anterior, se identifica que el sector al que pertenece el presente proceso de contratación es el de servicios o terciario, dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales y se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas, son necesarias para el funcionamiento de la economía.

7. ANÁLISIS DEL ENTORNO:

7.1. Perspectiva legal:

7.1.1. Normativa aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso es:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015

7.1.2. Normatividad a la que se someterá el contrato

- Artículo 220 de la Resolución 2400 de 1979

7.1.3. Normatividad aplicable al sector al que pertenece el futuro contratista

- Ley 527 de 1999
- Decreto 333 de 2014,
- Decreto 1747 de 2000
- Decreto ley 19 de 2012
- Decreto 333 de 2014
- Decreto 2674 de 2012

7.2. Perspectiva económica¹:

¹ <https://www.fortunebusinessinsights.com/es/multi-factor-authentication-market-10650220Colombia%20ha,la%20poblaci%C3%B3n%2C%20la%20incorporaci%C3%B3n%20de%20nuevas%20tecnolog%C3%ADas>

El sector de software de autenticación experimenta un crecimiento económico robusto y acelerado, impulsado por la transformación digital y el aumento de las ciber amenazas. Se espera que este mercado, enfocado en soluciones de autenticación multifactor (MFA) y gestión de identidades, se convierta en una pieza fundamental de la economía digital global, alcanzando valores cercanos a los 80.000 millones de dólares para 2033-2034.

Perspectiva Económica y Crecimiento del Mercado:

Valoración y Crecimiento:

El mercado mundial de soluciones de autenticación se valoró en aproximadamente 24-25 mil millones de dólares en 2025-2026 y se prevé que crezca con una tasa anual compuesta (CAGR) superior al 15% durante la próxima década.

Impulsores Clave:

El crecimiento está impulsado por la necesidad de mitigar filtraciones de datos, cumplir con normativas estrictas (como GDPR, PCI DSS) y proteger los accesos en entornos remotos.

Segmentación:

El sector abarca tokens de hardware, sistemas biométricos y, principalmente, aplicaciones de software basadas en la nube y contraseñas de un solo uso (TOTP).

Impacto Sectorial y Tendencias:

BFSI y Servicios Digitales: Los bancos e instituciones financieras son los principales adoptantes, buscando reducir el fraude y mejorar la inclusión financiera.

Adopción de MFA: La autenticación multifactor (MFA) se ha consolidado como un estándar esencial de seguridad, superando las limitaciones de la autenticación de un solo factor.

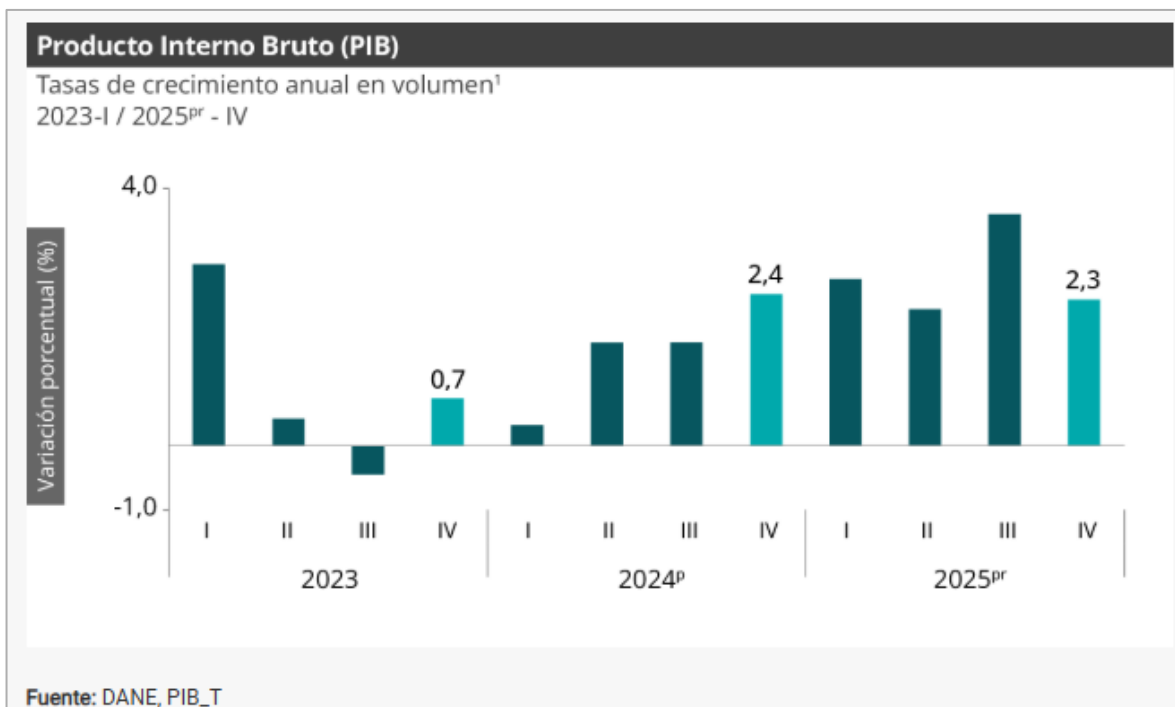
Transformación en Latam: En regiones como América Latina, la autenticación digital es clave, proyectándose que más del 90% de las transacciones bancarias sean digitales para 2025, lo que representa una reducción de costos masiva para el sector.

Así las cosas, teniendo en cuenta la naturaleza del sector se analizan los siguientes indicadores económicos.

<https://www.latamfintech.co/articles/verificar-la-identidad-digital-pieza-clave-para-frenar-el-fraude-y-acelerar-la-inclusion-financiera-i-jumio#:~:text=Verificar%20la%20identidad%20digital%2C%20pieza,la%20inclusi%C3%B3n%20financiera%20I%20Jumio>

7.2.1. Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral²

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{pr} respecto al año 2024^p



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

² [DANE - Cuentas nacionales trimestrales](#)

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB, T

Valor agregado por actividad económica

Información y comunicaciones

Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024p. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones

Tasas de crecimiento en volumen¹

Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0

Fuente: DANE, PIB_T

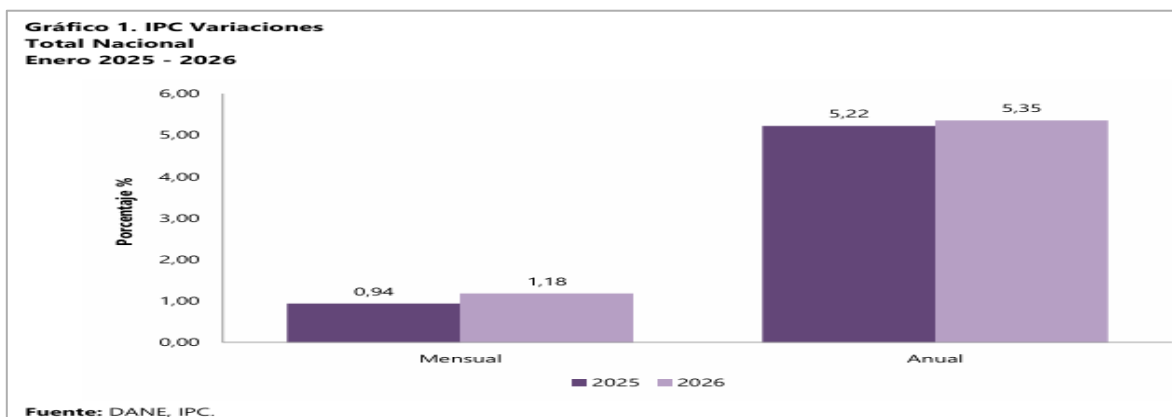
7.2.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR³

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

³ [DANE - Índice de Precios al Consumidor \(IPC\)](#)



Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Comportamiento de la variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), Vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

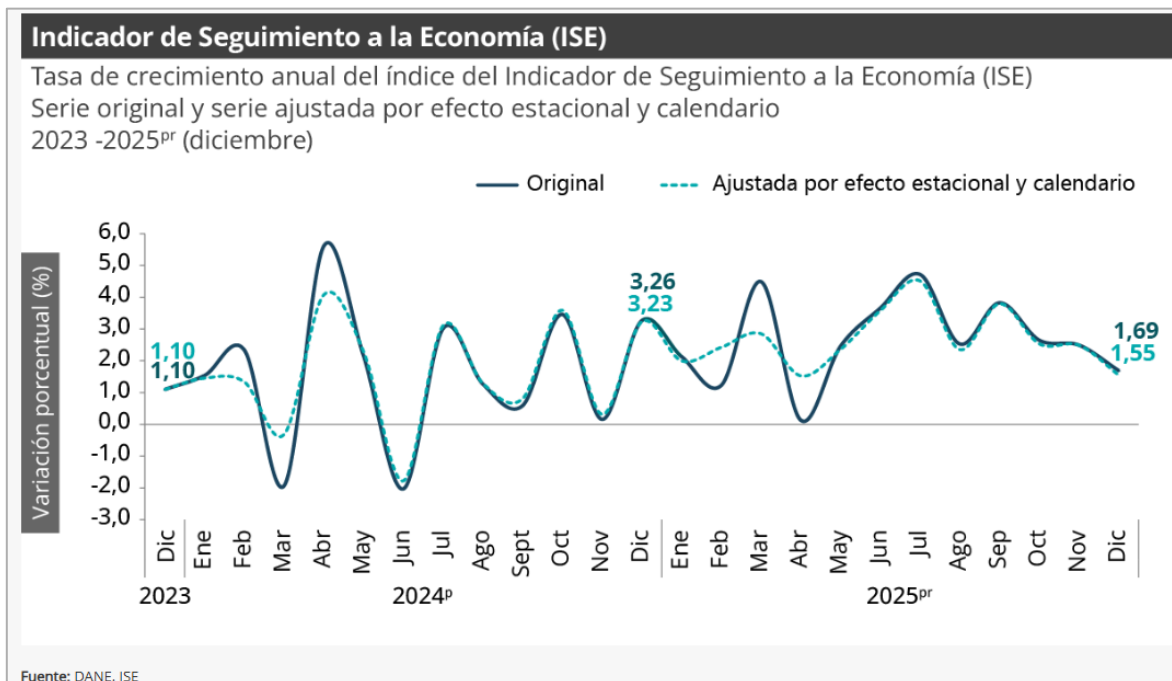
Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Enero 2025 - 2026

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,99	1,15	5,19	5,13
Vulnerables	1,05	1,26	5,09	5,18
Clase media	0,98	1,22	5,20	5,37
Ingresos altos	0,76	1,03	5,37	5,45
Total nivel de ingresos	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC.

7.2.3. Índice de Seguimiento a la Economía (ISE)⁴

Para el mes de diciembre de 2025^{pr} el ISE en su serie original, se ubicó en 141,19, lo que representó un crecimiento de 1,69% respecto al mes de diciembre de 2024^p (138,85).



Comportamiento anual

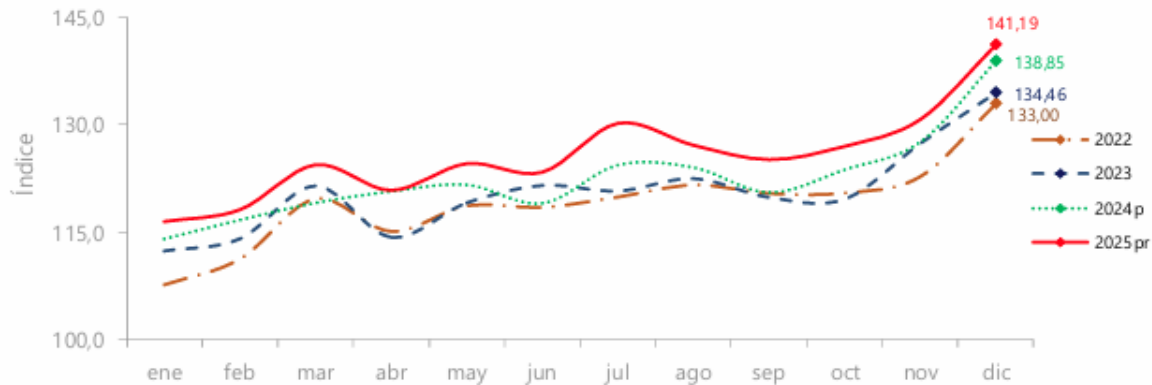
Para el mes de diciembre de 2025^{pr} el ISE en su serie original, se ubicó en 141,19, lo que representó un crecimiento de 1,69% respecto al mes de diciembre de 2024^p (138,85). (Ver gráficos 2 y 3).

⁴ [DANE - Indicador de Seguimiento a la economía \(ISE\)](#)

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)

Serie original

2022 - 2025^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE

7.2.4. ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS (EAS) ⁵

Las actividades de atención de la salud humana; las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, las actividades de Telecomunicaciones, y desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste, las actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias presentaron el coeficiente técnico insumo producto más alto.

⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-anual-de-servicios-eas>

**Gráfico 1. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios
Total Nacional
2024 P /2023**



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Servicios EAS.

Personal ocupado total y por categorías de contratación, según subsector de servicios EAS 2024

Para el año 2024, el subsector con mayor ocupación de personal fue el de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 993.935 personas, seguido de actividades de atención de la salud humana con 345.245 personas.

Tabla 2. Personal ocupado por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

2024^P

Subsector de servicios	Total personal ocupado ¹	Categoría de contratación				Total personal remunerado ⁵
		Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión ² Docente hora cátedra ³	Otro tipo de vinculación ⁴	
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	87.028	59.209	24.792	-	3.027	86.858
Correo y servicios de mensajería	24.376	9.156	14.625	-	595	24.348
Alojamiento	43.471	28.811	12.786	-	1.874	42.981
Actividades de servicios de comidas y bebidas	112.257	69.469	39.086	-	3.702	111.991
Actividades de edición	7.334	5.797	1.197	-	340	7.258
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	5.553	3.888	1.474	-	191	5.528
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	8.278	6.409	1.539	-	330	8.258
Telecomunicaciones	58.354	47.955	8.348	-	2.051	58.299
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	115.206	102.150	8.982	-	4.074	115.113
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	25.189	18.610	5.684	-	895	25.101
Actividades profesionales, científicas y técnicas	112.159	72.365	35.912	-	3.882	111.947
Publicidad	39.378	16.467	21.356	-	1.555	39.333
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	8.757	7.969	479	-	309	8.725
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	993.935	176.161	355.432	458.561	3.781	993.140
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	48.692	30.193	16.952	-	1.547	48.626
Actividades de centros de llamadas (call center)	216.857	162.350	45.821	-	8.686	216.833
Educación superior privada	89.843	32.753	49.680	3.731	3.679	89.829
Actividades de atención de la salud humana	345.245	237.603	92.973	-	14.669	343.979
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	43.822	34.141	7.954	-	1.727	43.659
Otras actividades de servicios	29.765	19.154	9.612	-	999	29.722

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

Variaciones de variables principales, según subsector de servicios

La Tabla 4 contiene las variaciones a valores corrientes de las variables de ingresos operacionales, producción bruta, consumo intermedio y valor agregado, presentadas en el año 2024 respecto al año 2023, así mismo los coeficientes técnicos para estos dos periodos. Es de destacar que el mayor aumento en la producción bruta fue el de las actividades correo y mensajería con 14,4%, un aumento en el consumo intermedio de 9,3% y en el valor agregado de 25,2%; su coeficiente técnico paso de 67,8 en 2023 a 64,8 en 2024. Los subsectores que para 2024 presentaron los coeficientes técnicos más altos fueron actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias 71,6%; y actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión 70,4%. En contraste, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron el coeficiente técnico más bajo con 10,4%.

Tabla 4. Variaciones corrientes de las variables principales, según subsector de servicios
Total nacional
2024^P/2023

Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales				Coeficiente técnico ² 2023	Coeficiente técnico 2024
		Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio ¹	Valor agregado		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	453	7,3	7,4	8,1	6,6	51,9	52,2
Correo y servicios de mensajería	73	14,4	14,4	9,3	25,2	67,8	64,8
Alojamiento	745	3,3	3,3	3,6	3,0	46,2	46,4
Actividades de servicios de comidas y bebidas	436	8,0	7,8	5,5	12,0	65,4	64,1
Actividades de edición	97	-4,6	-4,3	-7,1	-1,2	53,0	51,4
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	49	0,0	0,1	-0,8	2,1	71,0	70,4
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	-4,7	-4,7	-6,2	-0,9	72,7	71,6
Telecomunicaciones	181	-0,9	1,9	1,5	2,3	50,9	50,7
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	446	5,5	6,1	2,0	8,6	38,5	37,0
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	341	5,4	5,4	8,0	2,7	50,8	52,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	621	-3,1	-3,0	-3,5	-2,7	36,8	36,6
Publicidad	158	6,0	6,1	-1,5	11,6	42,0	38,9
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	92	3,5	2,0	7,5	-0,6	32,0	33,7
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	990	9,8	9,8	7,0	10,2	10,7	10,4
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	184	7,1	6,6	2,0	10,6	46,2	44,2
Actividades de centros de llamadas (call center)	94	3,2	3,2	-0,2	4,0	18,7	18,1
Educación superior privada	162	9,9	9,9	8,2	10,6	29,3	28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.091	10,4	10,4	9,4	12,0	63,7	63,2
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	185	10,3	10,3	11,3	8,3	66,1	66,7
Otras actividades de servicios	192	2,1	2,3	0,0	5,0	53,0	51,7

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.

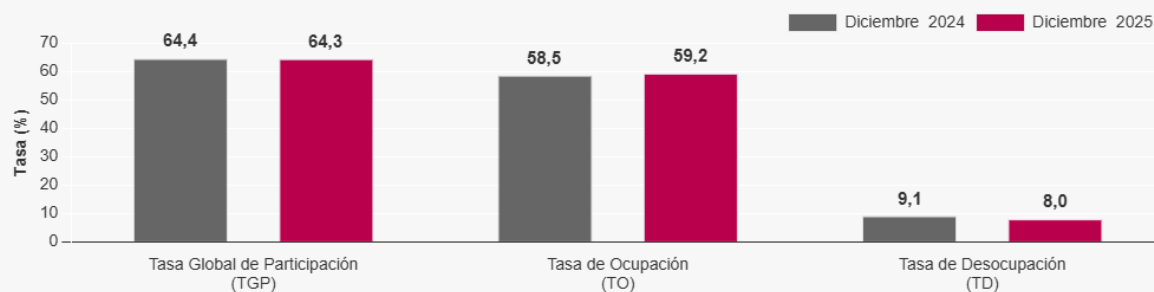
7.2.5. Mercado Laboral GEIH⁶

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

⁶ DANE - Empleo y desempleo

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Diciembre (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

Total nacional mes

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional año

En el 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.827 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; e Industrias manufactureras con 0,6 puntos porcentuales cada una. Por su parte, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana contribuyó con 0,5 puntos porcentuales.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Enero - diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero - Diciembre 2024	Enero - Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.036	23.827	100	791	
Alojamiento y servicios de comida	1.691	1.834	7,7	143	0,6
Industrias manufactureras	2.467	2.609	11,0	142	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.771	2.883	12,1	113	0,5
Transporte y almacenamiento	1.708	1.820	7,6	112	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.283	3.386	14,2	103	0,4
Construcción	1.543	1.605	6,7	62	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.056	4.104	17,2	49	0,2
Actividades inmobiliarias	305	322	1,4	17	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.797	1.812	7,6	15	0,1
Actividades financieras y de seguros	422	436	1,8	15	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	602	617	2,6	15	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.984	1.992	8,4	8	0,0
Información y comunicaciones	406	406	1,7	0	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes diciembre y año 2025

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

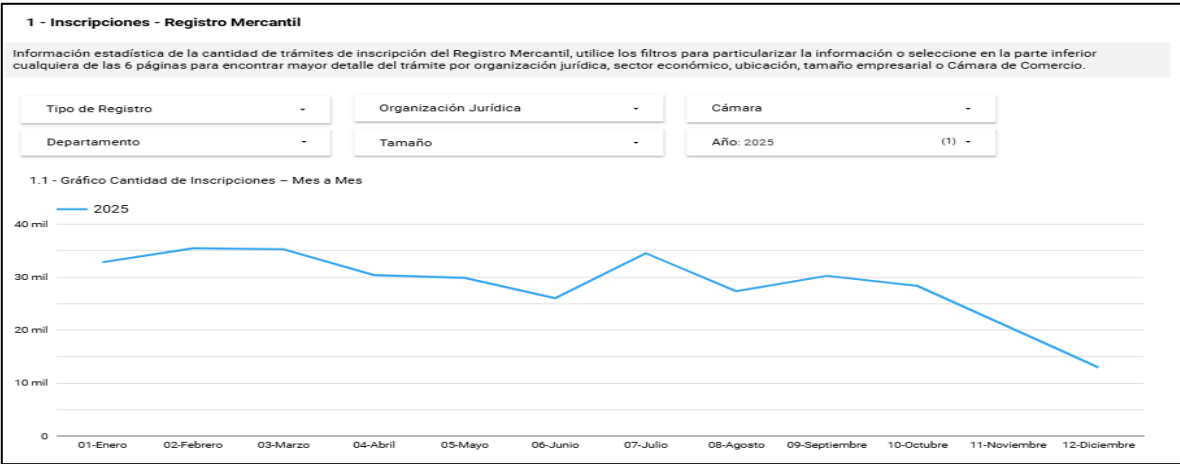
Total nacional

Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

7.2.6. MIPYMES



1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Año	Mes / Record Count									
	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O
2025	32.796	35.443	35.256	30.377	29.853	26.017	34.501	27.339	30.226	343.725
Total	32.796	35.443	35.256	30.377	29.853	26.017	34.501	27.339	30.226	343.725

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	Mes / Total								
		01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2025	23.861	25.519	26.004	22.224	21.137	19.469	24.436	19.424	242.595
Persona Jurídica	2025	8.104	8.993	8.135	7.128	7.533	6.511	8.670	6.774	88.469
ESAL	2025	931	1.031	1.117	1.025	1.163	1.037	1.395	1.141	12.661
Total		32.796	35.443	35.256	30.377	29.853	26.017	34.501	27.339	343.725

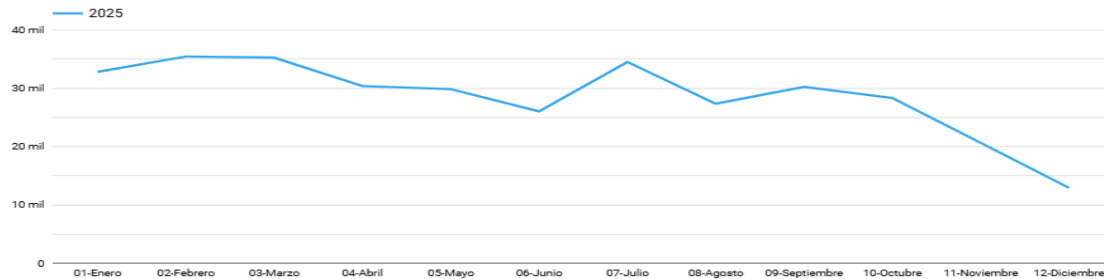
De acuerdo con los datos publicados y actualizados en el RUES, las empresas activas y renovadas a 31 de diciembre de 2025 son 343.725, de las cuales encontramos en el rango de MIPYMES 343.502:

1 - Inscripciones - Registro Mercantil

Información estadística de la cantidad de trámites de inscripción del Registro Mercantil, utilice los filtros para particularizar la información o seleccione en la parte inferior cualquiera de las 6 páginas para encontrar mayor detalle del trámite por organización jurídica, sector económico, ubicación, tamaño empresarial o Cámara de Comercio.

Tipo de Registro	Ver detalles	Cámara
Departamento	Tamaño: Excluir GRANDE, NO DETE... (2)	Año: 2025 (1)

1.1 - Gráfico Cantidad de Inscripciones - Mes a Mes



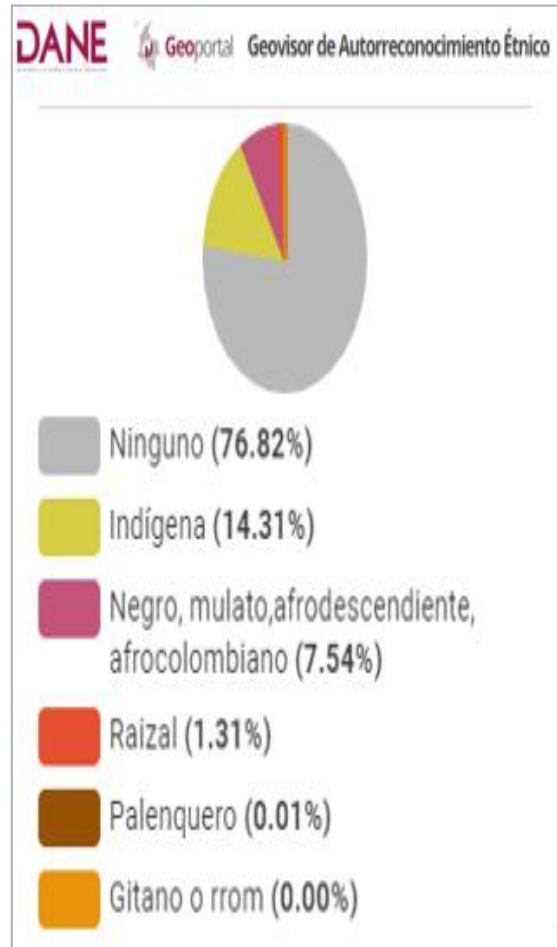
1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Año	Mes / Record Count									
	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O
2025	32.796	35.421	35.232	30.358	29.835	25.998	34.476	27.323	30.209	343.502
Total	32.796	35.421	35.232	30.358	29.835	25.998	34.476	27.323	30.209	343.502

7.2.7. GEO VISOR ÉTNICO⁷

De acuerdo con la información suministrada por el DANE en su informe de Autorreconocimiento Étnico 2018, en donde se censa la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera –NARP, se censan 4.671.160 personas en el 2018.

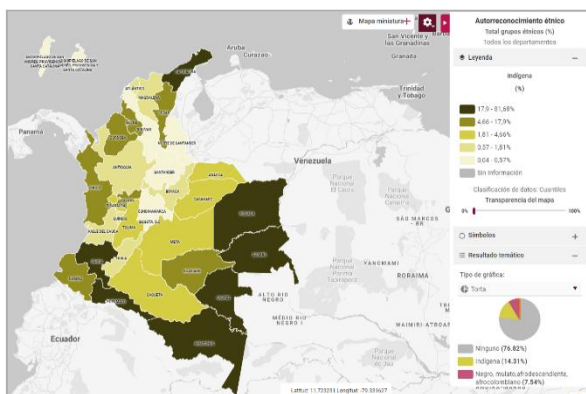
Basados en esta información y con el fin de generar una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva para los sujetos de especial protección, es decir, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas, se registra la información estadística con el fin de ser tenida en cuenta y promover su participación en el futuro proceso de contratación



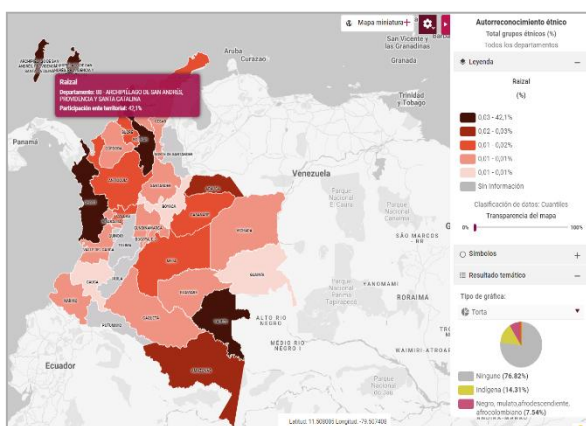
INDÍGENA

GITANO O RROM

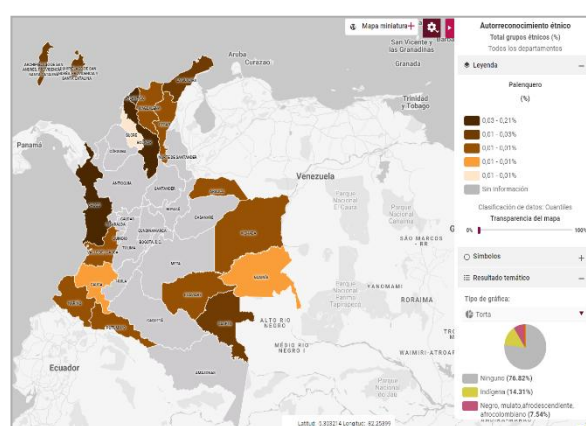
⁷ <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/sector-publico/>



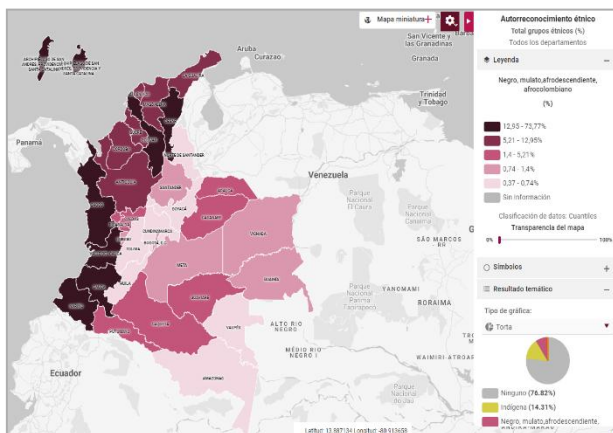
RAIZAL



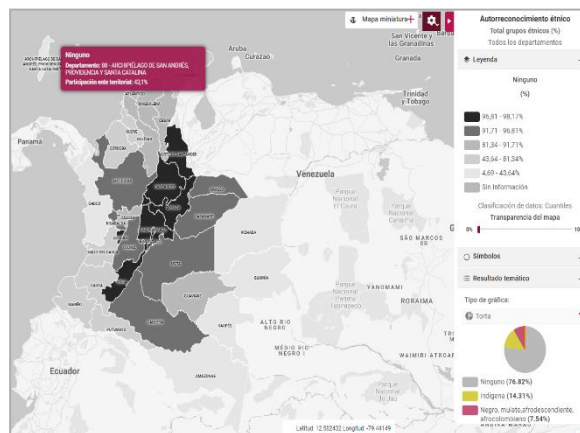
PALENQUERO



NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE, AFROCOLOMBIANO.



NINGUNO



7.3. PERSPECTIVA TÉCNICA:

La perspectiva técnica apunta a una mayor soberanía de los datos, requiriendo autoridades de certificación locales y servicios de confianza cualificados para su validez legal

- Criptografía y PKI: Utiliza hashes criptográficos y pares de claves (pública/privada) para vincular la firma a un firmante específico, garantizando que el documento no ha sido alterado.
- Autenticación Fuerte: Se integra con métodos biométricos y verificación de identidad (IDV) para asegurar la identidad del usuario antes de firmar.
- Cumplimiento Normativo: Soporte técnico para estándares como firma electrónica avanzada y cualificada.
- Seguridad del Lado del Servidor: Implementación de HSM para la gestión segura de claves criptográficas y marcas de tiempo confiables.
- Evolución e IA: Uso de IA, como la tecnología "Hubble", para resumir contratos y detectar fraudes en tiempo real.

La entidad hace la solicitud de las siguientes condiciones técnicas para los certificados digitales:

Ítem	Concepto	Descripción de lo ofrecido (*)
1.	Validez del certificado	La validez de los certificados corresponderá a 24 meses a partir de su activación.
2.	Formato del Token	Token – Virtuales
3.	Cantidad Requerida de certificados digitales en formato Token Virtual	Se requiere proveer 50 certificados en formato Token Virtual.

4.	Acreditación de certificados digitales	<p>Los certificados emitidos deben estar completamente ajustados: A la Ley 527 de 1999 y los estándares técnicos internacionales.</p> <p>Los certificados de firma digital deberán ser generados o expedidos a través de una entidad certificada ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)</p> <p>Los servicios de Certificación Digital deben estar soportados en la tecnología PKI (son las siglas de Public Key Infrastructure (infraestructura de clave pública), o lo que es lo mismo, todo lo necesario, tanto de hardware como de software, para las comunicaciones seguras mediante el uso de certificadas digitales y firmas digitales.</p>
5.	Tipo de plataforma	Web y/o escritorio para poder generar las firmas digitales
6.		<p>Se solicita la emisión de los certificados de firma digital que permitan la autenticación y firma electrónica avanzada de documentos desde equipos de cómputo y dispositivos móviles. El certificado deberá cumplir con los estándares vigentes de seguridad y criptografía, garantizando la integridad, autenticidad y no repudio de la información firmada, así como compatibilidad con sistemas operativos Windows, macOS, Android e iOS.</p> <p>Asimismo, deberá ser emitido por una entidad certificadora acreditada y permitir su utilización en plataformas institucionales y aplicaciones de gestión documental.</p>
7.	Características de los servicios	<p>Integridad: En cualquier momento posterior a la firma se podrá demostrar que el documento es el original que se firmó o fue alterado o modificado.</p> <p>Autenticidad: Al firmarse directamente por una persona que porta un certificado digital, se puede determinar que el documento es auténtico.</p> <p>No Repudio: El firmante del documento no puede repudiar la firma del documento, debido a que es el único custodio del certificado digital o es el único que tiene acceso a él.</p>
8.	Reemisión sin costo durante la vigencia del certificado	<p>El servicio de reemisión ilimitada del certificado Digitales de Función Pública, durante vigencia del mismo, en caso de presentarse los siguientes escenarios:</p> <p>Cambio del funcionario (Por no tener vínculo laboral con el CNE y/o por estar en periodo de vacaciones y/o renuncia al cargo y/o inhabilidad y/o cambio de funciones) y/o cualquier otra circunstancia presentada, la cual será previamente comunicada</p>

		por el supervisor del contrato.
9.	Soporte General	El proponente deberá brindar el soporte necesario en caso de presentarse incidencias en el uso de los certificados de firma digital en formato de Token virtual, o en caso de presentarse caídas del sistema o plataforma dispuesta por el proveedor.
10.	Soporte Técnico	El soporte Técnico debe incluir. Instalación del certificado Digital. Configuración del certificado Digital
11.	Tiempo de emisión del certificado	Mínimo un (1) día hábil, máximo tres (3) días hábiles.
12.	Sensibilización	El proponente deberá incluir dentro del servicio dos (2) sensibilizaciones para Veinticinco (25) personas cada una, de mínimo tres (3) horas, las cuales se podrán hacer de manera virtual en donde se sensibilicen a los diferentes usuarios en las funcionalidades y métodos para utilización de los certificados de firma digital.

7.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

7.4.1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO CNE:

Para el presente proceso cuyo objeto a contratar es “Adquirir certificados digitales para interactuar con plataformas tecnológicas para el Consejo Nacional Electoral.”, se encuentran antecedentes en procesos del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, según información histórica encontrados en el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública “SECOP II, en los cuales se adquirieron algunos de los bienes y/o servicios con especificaciones técnicas iguales y/o semejantes a las señaladas en el presente proceso, se ha contratado la adquisición de estos bienes y/o servicios en las últimas vigencias, así:

MODALIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	CUANTÍA	CONTRATISTA
MÍNIMA CUANTÍA	CS-CNE-014-2024	Adquirir certificados digitales para interactuar con plataformas tecnológicas para el Consejo Nacional Electoral - CNE	8/10/2024	7/11/2024	Gestión de Seguridad Electrónica S.A.

7.4.2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO OTRAS ENTIDADES:

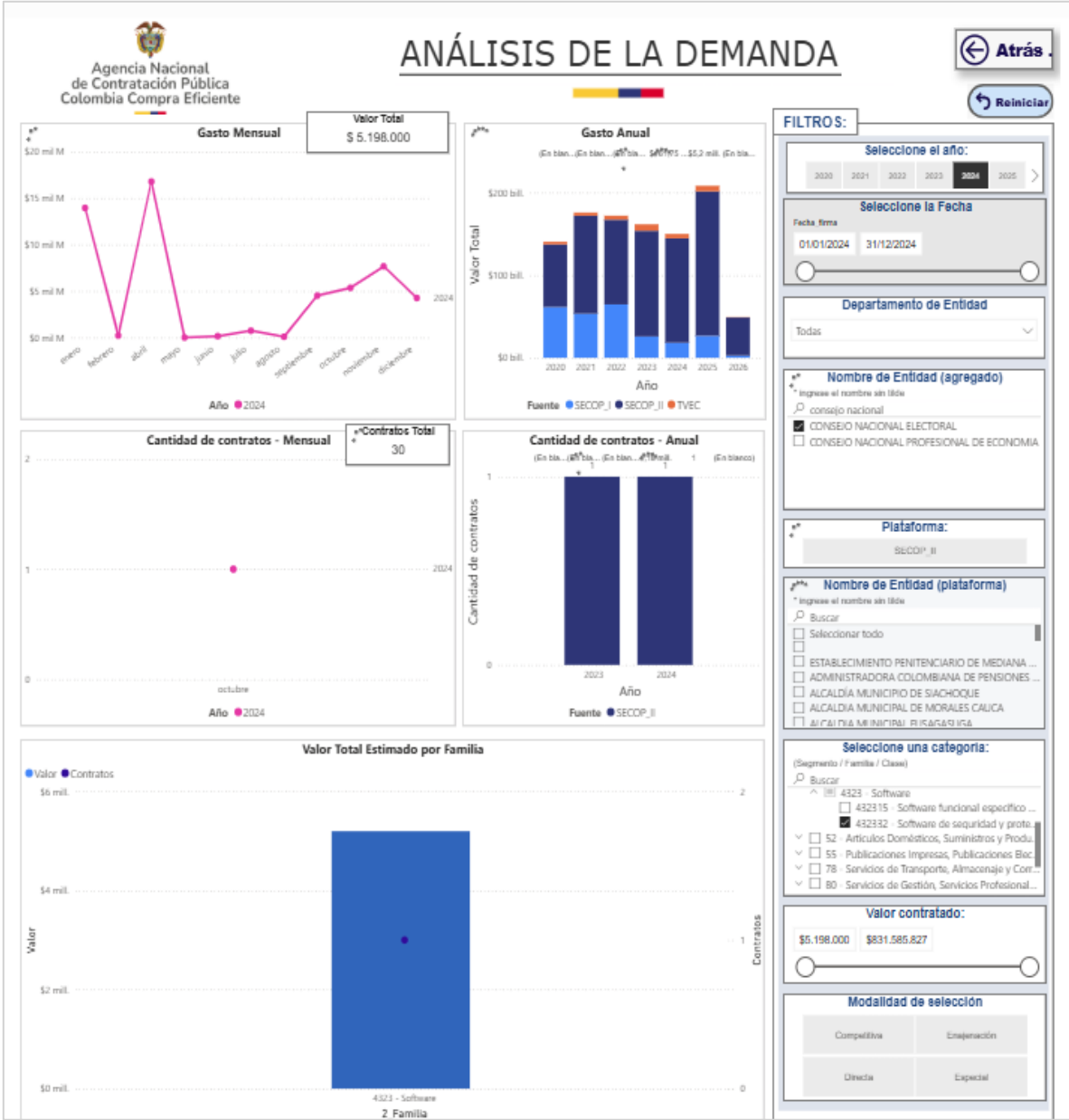
Los siguientes procesos de contratación son similares al objeto del presente proceso contractual desarrollados por entidades estatales diferentes al CNE:

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CUANTÍA	ESTADO
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	MC-ARN-940-2026	CERTIFICADOS DIGITALES TIPO WILDCARD DV	5/03/2026	\$ 2.208.684,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	011-UAE-JCC-MIC-2026	ADQUIRIR CERTIFICADOS DIGITALES, INCLUYENDO SU EMISIÓN, ACTIVACIÓN, ADMINISTRACIÓN, RENOVACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO, PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE C	2/03/2026	\$ 6.091.680,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR	DNDA-029-2026	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES TOKEN PARA LOS USUARIOS QUE EJECUTAN EL APLICATIVO SIIF NACIÓN Y FUNCIONARIOS QUE REQUIEREN FIRMA DIGITAL EN PDF, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR.	27/02/2026	\$ 1.989.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
INTRAPITALITO	MINIMA 008 DE 2026	SUMINISTRO DE CERTIFICADOS DIGITALES (TOKEN)	26/02/2026	\$ 3.500.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO	IMC-001-2026	CERTIFICADOS DIGITALES 2026	23/02/2026	\$ 7.311.880,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
ALCALDIA MUNICIPIO DE GARZON	MGSTTMCCC-010-2026	COMPRA DE CUATRO CERTIFICADOS DIGITALES CON VIGENCIA DE UN AÑO PARA LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE GARZON HUILA	23/02/2026	\$ 1.094.351,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO	MC-002-ICFE-2026	ADQUISICION DE CERTIFICADOS DIGITALES Y CERTIFICADO DIGITAL SITIO WEB - WILDCARD PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	20/02/2026	\$ 12.072.225,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	049 - 2026	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES, PARA USO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS INCI DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.	17/02/2026	\$ 1.500.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC+	MC-01-2026	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES	11/02/2026	\$ 36.821.785,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	2026-101	119 SUMINISTRAR HASTA QUINCE (15) CERTIFICADOS DIGITALES EN TOKEN CRIPTOGRÁFICO DE FUNCIÓN PÚBLICA Y UN (1) CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA, PARA INGRESAR AL APLICATIVO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CR	24/01/2026	\$ 2.725.100,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CCE-MC-001-2026	0215 - SUMINISTRAR A LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE LOS CERTIFICADOS DIGITALES SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS Y CANTIDADES	19/01/2026	\$ 12.713.950,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO

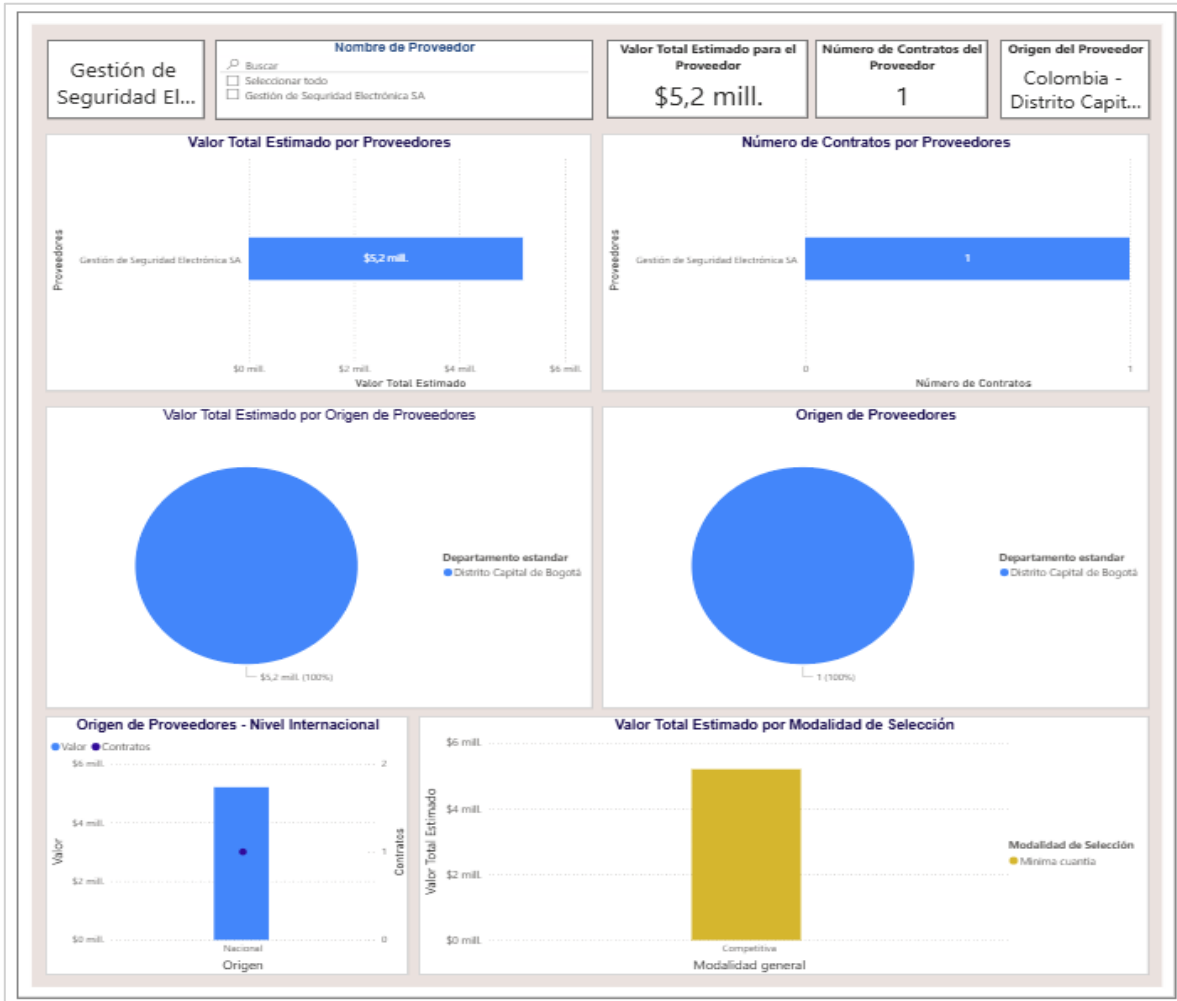
		ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO CON EL FI			
UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	UPIT-CD-013-2026	SUMINISTRAR LAS LICENCIAS DE CERTIFICADOS DIGITALES (TOKEN) PARA LOS SERVIDORES DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (UPIT).	13/01/2026	\$ 1.511.300,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	EPC-CD-584-2025	ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE CERTIFICADOS DIGITALES DE FIRMA ELECTRONICA Y ESTAMPADO CRONOLOGICO PARA LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	11/12/2025	\$ 15.000.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	MC-013-2025	ADQUIRIR VEINTE (20) CERTIFICADOS DIGITALES CON SU CORRESPONDIENTE DISPOSITIVO CRIPTOGRAFICO DE ALMACENAMIENTO DEL CERTIFICADO DIGITAL (TOKEN) PARA LOS USUARIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FI	11/12/2025	\$ 5.630.000,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	SGA-MC-48-2025	CERTIFICADOS DIGITALES DE FUNCIÓN PÚBLICA	9/12/2025	\$ 14.468.558,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DNP-MC-026-2025	CERTIFICADOS DIGITALES	3/12/2025	\$ 42.713.420,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
IGAC SEDE CENTRAL *	MC-7202-2025-SC	ADQUISICIÓN CERTIFICADOS DIGITALES ACCESO A SIIF Y PLATAFORMA CETIL	2/12/2025	\$ 24.562.860,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
ESAP SEDE CENTRAL (CUENTA OFICIAL)	ESAP-MC-020-2025	CERTIFICADOS DIGITALES SIIF PERSONA JURIDICA	26/11/2025	\$ 5.858.464,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEF-MC-30-2025	5030-ADQUISICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DIGITALES DEL TIPO FUNCIÓN PÚBLICA, PARA EL MANEJO DEL SIIF NACIÓN II DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	25/11/2025	\$ 22.224.744,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
RNEC	IP 014 DE 2025 - RNEC CERTIFICADOS DIGITALES	CERTIFICADOS DIGITALES VIRTUALES CENTRALIZADOS DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA RNEC	21/11/2025	\$ 7.995.200,00	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO

Adicional, se realiza la búsqueda dentro del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), para la vigencia 2025 y seleccionando dentro de las categorías los códigos UNSPSC correspondientes a este análisis del sector y que se encuentran en el numeral 3 de este documento, obteniendo la siguiente información de la entidad y a nivel nacional:

ENTIDAD

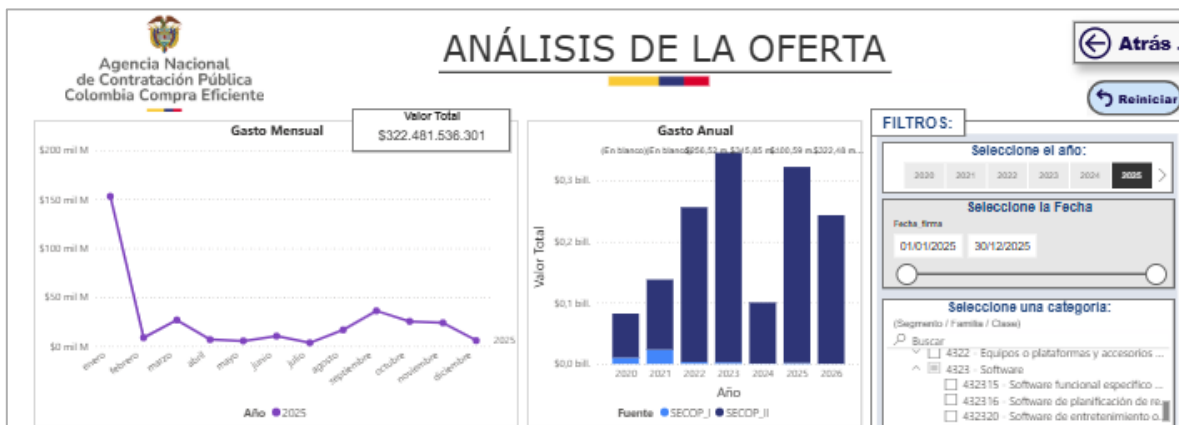


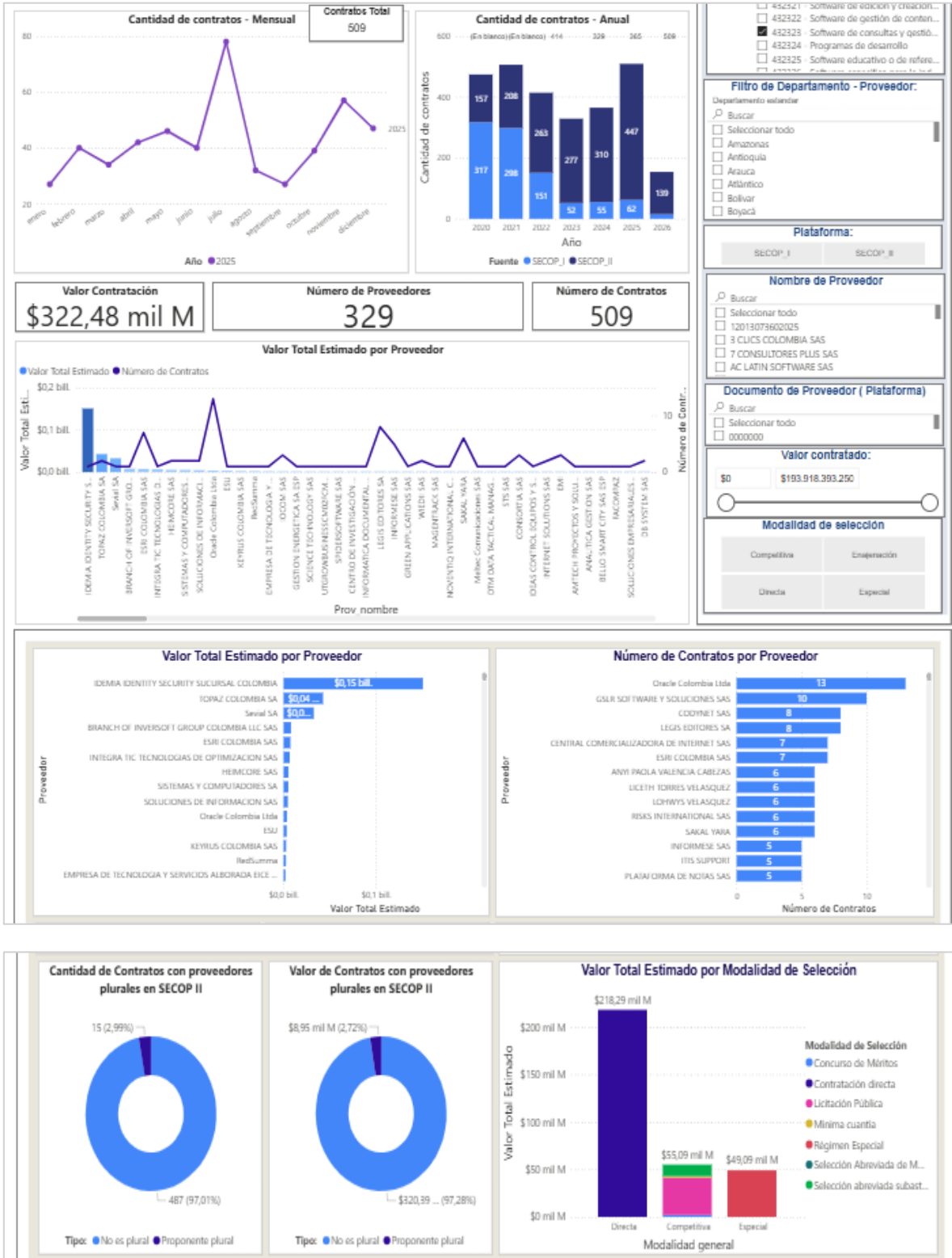
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UN\$P\$C						
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4323 - Software	1	\$5.198.000	100,00%	1	\$5.198.000	100,00%
Total	1	\$5.198.000	100,00%	1	\$5.198.000	100,00%

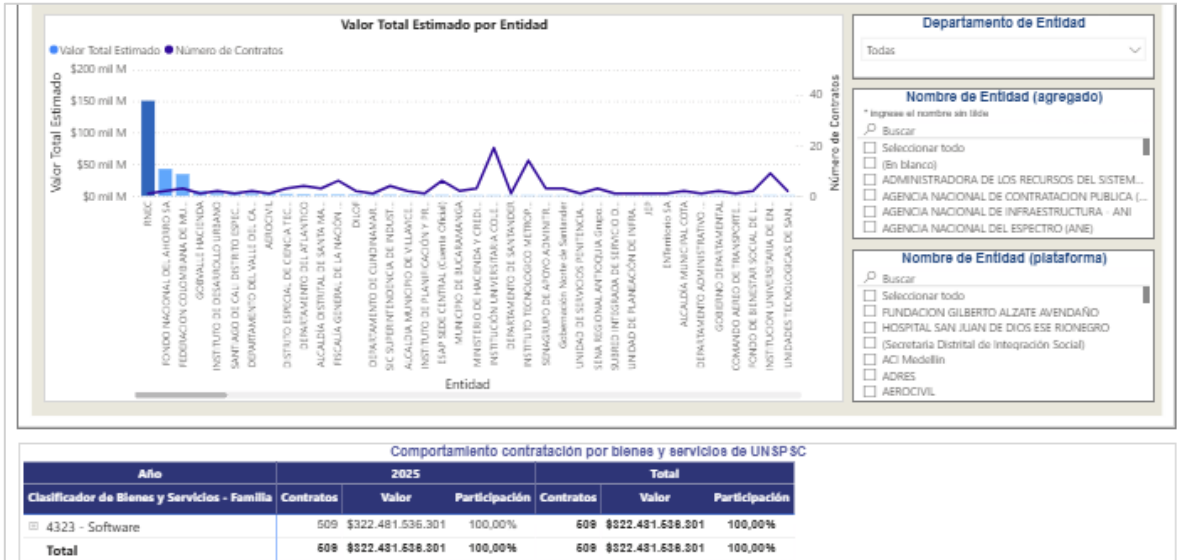


8. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para realizar el análisis de la oferta, se acude al Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE y su análisis de la oferta, teniendo en cuenta las categorías UNSPSC enunciadas en el numeral 3 del presente documento, dentro de la vigencia actual (2025); obteniendo el siguiente resultado a nivel nacional:







¿QUIEN VENDE?

Dentro de las empresas que pueden prestar el servicio requerido por la entidad, el cual obedece al objeto “Adquirir certificados digitales para interactuar con plataformas tecnológicas para el Consejo Nacional Electoral”, encontramos entre otras las siguientes empresas:

COMERCIALIZADORA SERLE.COM
OESIA COLOMBIA S.A.
UNIPLES S.A.S
ADVANCE TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS
DAVINCI TECHNOLOGIES S.A.S.
PROINTECH COLOMBIA SAS
SF INTERNATIONAL SAS
BMIND SAS BIC
KAYROS SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
HOSTDIME.COM.CO S.A.S
AGRO - TECH S.A.S BIC
DIGITAL WARE S.A.S
CERTICAMARA S.A.
PERIODICOS Y PUBLICACIONES S.A.S
REALTIME CONSULTING & SERVICES S.A.S.
COMWARE
AMERICAN OUTSOURCING S.A.
NIMBUTECH
LA CURACAO

PEAR SOLUTIONS S.A.S
VIGITECH SAS
ORBECA INGENIERIA SAS
SDS COLOMBIA S.A.S
CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.
SERVERS & SOFTWARE S.A.S.
SPECTRA INGENIERIA SAS
AXEDE S.A.
INTERLAN S.A.S.
I3NET SAS
ADVANCED SUPPORT SAS
MNEMO COLOMBIA SAS
INETUM ESPAÑA S.A. SUCURSAL COLOMBIA
MICROHOME SAS
ANALITICA SAS
SOLUCIONES ACTIVAS S.A
INDRA SISTEMAS S.A., SUCURSAL COLOMBIA
DATA TOOLS SAS
ITELCO IT SAS
SOFTWARE Y DOCUMENTACIÓN INTEGRADOS
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
INGENIAN SOFTWARE SAS
TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S
MONTAJES DE MARCA S.A.
SEAQ SERVICIOS S.A.S
REDNEET SAS
MG GROUP LTDA
ASSURANCE CONTROLTECH
PLASTICOLAB SAS
COMUN IT COMUNICACIONES Y TECNOLOGIA SAS
MANAGEMENT AND QUALITY SAS

Dentro de las sociedades potencialmente interesadas se identificaron en su mayoría se encuentran dentro de la categoría de pequeña y mediana empresa. De acuerdo con la anterior información, la Entidad establecerá en la invitación pública los criterios diferenciales para MIPYMES.

9. ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial para el proceso de contratación será por la suma de **DIEZ MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$15.702.727)**

IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS Y EROGACIONES, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Con el fin de establecer el análisis económico para el año 2026, el Consejo Nacional Electoral utilizó la plataforma SECOP II, para solicitar información a los proveedores (solicitud de cotización), SIP-CNE-013-2026, como se evidencia a continuación:

Proceso : SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES 013-2026 - SIP-CNE-013-2026 (id.CO1.BDOS.10115161)

Solicitud de información a los Proveedores
SIP-CNE-013-2026 [Ver detalles](#) [Imprimir](#)

Unidad de contratación Área de compras
[Ver detalles](#)

Adquiere certificados digitales para interactuar con plataformas tecnológicas para el Consejo Nacional Electoral

Zona horaria (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 24/03/2026 4:00 PM - Fecha de publicación 20/03/2026 12:28 PM

PROVEEDORES

Interacciones 2
Competidores 2
1142

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso 20/03/2026
Plazo para solicitar aclaraciones 24/03/2026
Presentación de ofertas 24/03/2026

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
CERTICAMARA S.A. - SIP-CNE-013-2026	CERTICAMARA S.A.	20/03/2026 3:58 PM	19.242.445
Cotización 846_CAMERFIRMA CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	CAMERFIRMA	20/03/2026 3:44 PM	12.078.500

EVALUACIÓN ECONÓMICA

[Opciones](#) [Observaciones al pliego de condiciones](#) [Contestar](#)

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

[MENSAJES](#) [Crear](#)

Sin mensajes

[Nuevo](#) [Opciones](#)

Posterior a ello, se realiza la verificación de las empresas cotizantes en el RUES (REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL) <https://www.rues.org.co>

NOTA: Los posibles oferentes y/o personas naturales cuentan con el objeto social, la actividad económica y/o experiencia relacionada con el objeto del presente proceso de contratación.

CERTICAMARA SA

rues Registro Único Empresarial y Social

[Inicio](#) [¿Qué es el RUES?](#) [Consulta de registros](#) [Descarga de reportes](#) [Servicios cámaras](#) [Estadísticas](#)

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Sigla CERTICAMARA S A Identificación NIT 830084433 - 7 Categoría de la Matricula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedad anonima Cámara de Comercio Bogota Número de Matricula 1079279		Fecha de Matricula 2001/03/30 Fecha de Vigencia 2101/03/21 Estado de la matricula Activa Fecha de renovación 2026/03/13 Último año renovado 2026 Fecha de Actualización 2026/03/13 Emprendimiento Social N	

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Registro Único Empresarial y social

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicios cámaras Estadísticas

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

6209
Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

4651
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

6202
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

6311
Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

CAMERFIRMA COLOMBIA SAS



Registro Único Empresarial y social

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicios cámaras Estadísticas

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

Identificación
NIT 901312112 - 4

Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad
Sociedad comercial

Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio
Bogota

Número de Matrícula
3152179

Fecha de Matrícula
2019/08/13

Fecha de Vigencia
Indefinido

Estado de la matrícula
Activa

Fecha de renovación
2026/03/24

Último año renovado
2026

Fecha de Actualización
2026/03/24

Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Registro Único Empresarial y social

Inicio¿Qué es el RUES?Consulta de registrosDescarga de reportes ▾Servicios cámaras ▾Estadísticas

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

6311
Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

6202
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

4652
Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones

6209
Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

9.1. ANÁLISIS COTIZACIONES

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4to., del artículo 2.2.1.1.2.1.1., del decreto 1082 de 2015 “Estudios y documentos previos”, el cual señala: “El valor estimado del contrato y la justificación del mismo”. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. “(...)”, en virtud a lo anterior, el Consejo Nacional Electoral, procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas para cada uno de los ítems objeto de adquisición. El Comité Económico Estructurador realizará la siguiente proyección, la cual será la base para determinar el presupuesto con el cual se podrá suplir la necesidad de la entidad. Es importante advertir, que se ha utilizado el valor histórico de la entidad como fuente de información para el estudio de mercado, siendo el contrato CS-CNE-014-2024, indexado con el IPC 2024 y 2025 para traer su valor contractual a valor presente y así contar con una fuente adicional de información.

COTIZACIONES:

TOKENS							
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COTIZACIONES			
				CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.	CERTICAMARA	GSE (CONTRATO CS-CNE-014-2024)	GSE (CONTRATO CS-CNE-014-2024) INDEXADO
1	CERTIFICADOS DIGITALES PARA INGRESAR A SIIF - VIGENCIA 2 AÑOS	UNIDAD	49	\$ 238.000,00	\$ 370.051,00	\$ 95.000,00	\$ 105.036,94

2	CERTIFICADO DIGITAL PERSONA JURIDICA - VIGENCIA 2 AÑOS	UNIDA D	1	\$ 416.500,00	\$ 1.109.946,00	\$ 543.000,00	\$ 600.369,04
---	--	---------	---	---------------	-----------------	---------------	---------------

CRITERIOS ESTADÍSTICOS:

Para el precio de referencia se tuvieron en cuenta los siguientes criterios y las siguientes formulas estadistas:

DESVIACION	COEFICIENTE DE VARIACION	MEDIA GEOMETRICA
$s = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2}{n-1}}$	$CV = \frac{\sigma}{\mu} \cdot 100\%$ Donde: CV = Coeficiente de variación. σ = desviación estándar de la población. μ = media aritmética de la población.	$\bar{x}_G = \sqrt[n]{x_1 * x_2 * x_3 \dots * x_n}$
PROMEDIO	MEDIANA	OTRAS
$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{n}$	$Me = L_i + \frac{\frac{n}{2} - F_{i-1}}{f_i} \cdot a_i$	MENOR VALOR DE LAS COTIZACIONES

- MENOR VALOR UNITARIO: Entre los precios cotizados
- PROMEDIO: Entre los precios cotizados
- MEDIANA entre los precios cotizados
- MEDIA GEOMETRICA entre los precios cotizados
- DESVIACIÓN ESTANDAR se determina entre el MENOR VALOR UNITARIO y/o el PROMEDIO
- DISPERSIÓN (coeficiente de variación relativa) se determina de la división de la DESVIACION ESTANDAR y el PROMEDIO (criterio de la desviación).
- PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA: Precio Unitario que este comité económico recomienda establecer como precio máximo de referencia para el presente proceso (precio techo para la presentación de las ofertas), considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.

MÉTRICA UTILIZADA: Consiste en el método utilizado para determinar el PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA.

Con el fin de establecer el criterio estadístico de selección del VALOR o PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA, se determina que:

- ✓ Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 34% se establece como criterio el MENOR VALOR UNITARIO.

- ✓ Cuando la variación de los datos es mayor al 34% se establece como criterio la MEDIA GEOMETRIACA.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.	CERTICAMARA	GSE (CONTRATO CS-CNE-014-2024) INDEXADO	MONOR VALOR UNITARIO	PROMEDIO	MEDIA NA	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	% DISPERSION	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO	CONCEPTO VALOR DE REFERENCIA
1	CERTIFICADOS DIGITALES PARA INGRESAR A SIIF - VIGENCIA 2 AÑOS	UNIDAD	49	\$ 238.000,00	\$ 370.051,00	\$ 105.036,94	\$ 105.037,00	\$ 237.696,00	\$ 238.000,00	\$ 209.923,00	\$ 93.804,00	39%	\$ 209.923,00	MEDIA GEOMETRICA
2	CERTIFICADO DIGITAL PERSONA JURIDICA - VIGENCIA 2 AÑOS	UNIDAD	1	\$ 416.500,00	\$ 1.109.946,00	\$ 600.369,04	\$ 416.500,00	\$ 708.938,00	\$ 600.369,00	\$ 652.296,00	\$ 206.785,00	29%	\$ 416.500,00	MENOR VALOR UNITARIO

PRECIOS DE REFERENCIA

Luego de verificadas las cotizaciones y la apropiación presupuestal se procede a identificar la dispersión existente entre los precios de las cotizaciones, con el fin de establecer el criterio de selección del PRECIO DE REFERENCIA TOTAL UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY, se determina escoger la métrica más conveniente para las partes teniendo en cuenta factor precio, calidad y pluralidad al proceso de selección cumpliendo el principio de economía; esto asegurando que el valor de los bienes se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y así mismo siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección. El comité económico realizó las siguientes proyecciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VR. TOTAL INCLUIDO IVA
1	CERTIFICADOS DIGITALES PARA INGRESAR A SIIF - VIGENCIA 2 AÑOS	UNIDAD	49	\$ 209.923,00	\$ 10.286.227,00
2	CERTIFICADO DIGITAL PERSONA JURIDICA - VIGENCIA 2 AÑOS	UNIDAD	1	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
TOTAL					\$ 10.702.727,00

El análisis de precios se considerará como precios fijos y firmes, por ende serán de carácter obligatorio para las partes en la cuantificación del contrato y, en consecuencia, será de carácter obligatorio durante la totalidad del período de ejecución del contrato a celebrarse y por ningún motivo o circunstancia se podrá cambiar este condicionamiento contractual.

NOTA 1: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas sin sobrepasar el precio de referencia por cada uno de los ítems que incluye el IVA (EN CASO DE APLICAR), de no ser así, se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo por haber sobrepasado los valores de referencia establecidos por la entidad.

NOTA 2: El Consejo Nacional Electoral, en aras de garantizar la aplicación al principio de igualdad y de selección objetiva, y dando aplicación los lineamientos dados por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, adelantará la evaluación de las propuestas económicas sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio. Así, si un oferente ES RESPONSABLE DE IVA y ello influye en el precio ofertado, la evaluación se debe hacer sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes NO RESPONSABLES DE IVA (ANTES REGIMEN SIMPLIFICADO); lo anterior de conformidad con el concepto 4201912000006059 y al Radicado N°: 2202013000002353 de Colombia Compra Eficiente.

TODO REQUERIMIENTO QUE EL COMITÉ EVALUADOR REALICE AL OFERENTE – SU RESPUESTA DEBE SER PÚBLICA MÁS NO PRIVADO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II, – ASIMISMO SUS OBSERVACIONES Y SUS RESPUESTAS DEBEN REALIZARSE POR EL LINK OBSERVACIONES DE LA PLATAFORMA TRANSACCION SECOPII. IGUALMENTE, EL FORMATO SUBIDO AL SECOP II CON LA PROPUESTA ECONÓMICA POR PARTE DE LA ENTIDAD NO PUEDE SER MODIFICADO.

Cordialmente,



YAMIL EDUARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Profesional 01 CNE